Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

***Misión*: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS

Asunción, 21 de Diciembre 2017

Señores
GUARDIAS S.A
Teléfono: 0991680780
Email: guardiassa@tigo.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa VIA EXCEPCIÓN N° 02/2017 con ID N° 339696 para el llamado de "**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.**"

El plazo límite para la presentación de la oferta es el 21 de Diciembre 2017 Hasta las 10:00hs.

La Apertura se realizara el 21 de Diciembre 2017 a las 10:15hs.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos:

Anexo A. Generalidades.
Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC)
Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.
Anexo D. Formularios.
Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Atentamente,

P/A
Malvina León
Responsable de la U.O.C

Recibí: 21-XII-2017 08:00 hs.

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

***Misión*: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS

Asunción, 21 de Diciembre 2017

Señores
GUARDIAN S.A
Teléfono: 021-557-377
Email: guardian@guardian.com.pi
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa VIA EXCEPCIÓN N° 02/2017 con ID N° 339696 para el llamado de "**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA."**

El plazo límite para la presentación de la oferta es el 21 de Diciembre 2017 Hasta las 10:00hs.

La Apertura se realizara el 21 de Diciembre 2017 a las 10:15hs.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos:

Anexo A. Generalidades.
Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC)
Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.
Anexo D. Formularios.
Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Atentamente,

P/p
Malvina León
Responsable de la U.O.C

GUARDIAN S.A.
Recibido el 21 / 12 / 17
a las 07:30 horas
Firma:
Aclaración: Sonia Benitez

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

***Misión*: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"**

Asunción, 21 de Diciembre 2017

Señores
ANDROMEDA SEGURITY S.A
Teléfono: 021-760953
Email: andromedasecuritysa@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa VIA EXCEPCIÓN N° 02/2017 con ID N° 339696 para el llamado de "**SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA.**"

El plazo límite para la presentación de la oferta es el 21 de Diciembre 2017 Hasta las 10:00hs.

La Apertura se realizara el 21 de Diciembre 2017 a las 10:15hs.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos:

Anexo A. Generalidades.
Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC)
Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.
Anexo D. Formularios.
Anexo E. Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.

Atentamente,

P/A
Malvina Leon
Responsable de la U.O.C

Recibí conforme
21/12/2017
08:20hs

SEGURIDAD PRIVADA
ANDROMEDA SECURITY S.A
Resolución No. 02/03